



SELO QVARTO. QVARENTA
MARAÑECOS. AÑO DE MDCCLXXVIII.
OCHOENTOS DIEZ Y SEIS.

para ante el Tribunal Superior quanto ha
sugan en derecho, en caso haber quedado sus-
pendido sus efectos, y por lo mismo se pone en
noticia de este Ayuntamiento. a fin de q^{te} entendi-
presente q^{te} mi. D^{na}. Ines Diaz, a quien se
su^o suspendis de Diputado de S^{ra}. Antonio Abad
mi. Fulg. Martinez Amores q^{te} se nombro de
sus Huelgas puede ejercer sus funciones has-
ta la Resolucion superior sobre la Providen-
cia apelada por el primero, y q^{te} hallandose
con noticia de q^{te} el uno Diputado q^{te} existe
se encuentra enfermo, pide se nombre uno
interino q^{te} ejerza las funciones de tal: Y
entendido por este Ayuntamiento. Acuerda: Que el
Caballero Capitular D. Luis Parra Campes
a quien toco nombran D^{hos} Diputados pro-
ponga otro interinamente

Se el quinto. y Boluioe a ver el Oficio del Sr. Intendente
Mellon que subd. de Rentas de su. nueve del corriente
con el q^{te} acompaña el Testimonio de Melana.
de lo q^{te} adeuda esta Ciudad por el quinto y
cienda

